

COMUNICADO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y DEL COLEGIO APÓSTOL SANTIAGO (VIGO) EN RELACIÓN CON LA EMISIÓN DE ESTE DOMINGO DEL PROGRAMA DE TV *SALVADOS. JESUITAS 1987*

En el mes de mayo, la productora del programa Salvados se puso en contacto con la Compañía de Jesús, y con el Colegio Apóstol Santiago (Vigo), para informarnos de que estaban preparando un programa sobre los abusos cometidos en el colegio en el pasado.

La productora del programa ofrecía a la Compañía y al Colegio la posibilidad de participar en el mismo, y queremos agradecer la oportunidad que se nos ha ofrecido para poder reafirmar nuestro posicionamiento institucional al respecto. Es necesario pedir perdón a las víctimas una vez más. También queremos confirmar nuestro compromiso con el actual [Sistema de Entorno Seguro](#), que a través de la sensibilización, prevención y formación busca convertir todos los espacios en los que trabajamos en lugares seguros para los menores y cualquier persona vulnerable que esté a nuestro cargo, así como para todas las personas que forman parte o están vinculadas, de un modo u otro, a nuestras obras e instituciones.

Durante las jornadas de grabación, y de las largas entrevistas mantenidas, sobre el pasado del colegio y su realidad actual, en todo momento se buscó colaborar y seguir poniendo luz sobre el pasado, abriendo oportunidades de reparación para las víctimas.

También, pensando en el presente, consideramos que es necesario generar espacios de diálogo abiertos a la sociedad en su conjunto, y en particular a todos los agentes educativos y sociales que trabajan con menores, para construir entre todos una cultura de salvaguarda hacia los menores que impida que el silencio, el abuso de poder y la falta de transparencia se conviertan en aliados de conductas particulares, absolutamente inaceptables e injustificables.

Los abusos que se cometieron en el pasado nos avergüenzan y nos duelen. Somos conscientes de que entonces no se dio la necesaria importancia al dolor y la huella que dichos actos podían dejar en las víctimas. Se consideraba tan solo como una transgresión moral cuando era un delito. Solo en los últimos años, escuchar a las víctimas nos ha permitido comprender la dimensión de los abusos y la insuficiencia de la respuesta dada. Como institución tenemos la posibilidad de afrontar ahora esta realidad dolorosa que no hemos sabido reconocer en su momento, y que todavía estamos aprendiendo a abordar.

Nuestra prioridad son las víctimas, a las que además de pedir perdón, reiteramos nuestra voluntad y deseo de acompañar, desde el respeto, en el proceso de clarificación y reparación que merecen. Una vez más queremos aprovechar esta oportunidad para ponernos a su disposición a través de los distintos canales que el Sistema de Entorno Seguro tiene habilitado a tal fin, en especial el c.e: proteccion@jesuitas.es.